

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

3340 *Aprobación de expediente de contratación para concesión demanial de porción de dominio para quiosco.*

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y concurso, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo para la instalación de un Quiosco-Bar en porción de terreno de titularidad municipal, calificado como bien de dominio público, sito entre el Parque Santos Torres y la explanada adyacente (prolongación de C/ Santo) junto a las Pistas Rojas.

Aprobando así mismo definitivamente el Pliego de Prescripciones Técnicas (Proyecto Técnico) así como el Pliego de Cláusulas Administrativas, que habrían de regir la concesión administrativa del uso privativo de dominio público y el procedimiento de licitación.

Por lo que de conformidad con lo dispuesto en la normativa sobre bienes de las Entidades locales de Andalucía, del patrimonio de las administraciones públicas y de contratos del sector público, se somete a información pública mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén anuncio de licitación, para que durante el plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el BOP, según lo establecido en el artículo 159 del TRLCSP, los interesados puedan presentar las proposiciones que estimen pertinentes.

Pozo Alcón, a 13 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, IVAN CRUZ LOZANO.